

Las oficinas de HCC permanecen cerradas debido a la emergencia de salud pública de COVID.

Sin embargo, HCC permanece ABIERTO para servir a nuestra comunidad y realiza la atención al público por teléfono.

**Por favor llame al 212-541-5996**

**Lunes a viernes de 9:30 am a 5:30 pm.**

Si usted es un cliente existente, llame directamente a su abogado asignado, administrador de casos u organizador.

Si no es un cliente existente, puede programar una cita telefónica para nuestra:

- Asesoría legal los lunes por la noche
- Admisión comunitaria para problemas de vivienda
- Admisión al programa para adultos mayores o
- Asesoría de inmigración

llame al 212-541-5996 entre las 9:30 am y las 5:30 pm o dejando un mensaje de voz con su nombre y número de teléfono.

**TERMINA LA MORATORIO DE DESALOJO - 1 de octubre de 2020**

Si recibe un aviso de un procedimiento presentado en su contra, llame a HCC al número anterior o llame al 311 para que lo deriven a la línea directa de asistencia al inquilino de la ciudad de Nueva York.

También puede llamar a la Oficina del Secretario del Tribunal de Vivienda para obtener más información al 646-386-5730.

\* HCC no puede brindar servicios notariales en este momento.